

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIANTES DE GANADO Y ASOCIADOS DE MANTA S.A. COGAMANTASA

EN SUS MANOS:

Como Comisario Principal de la Compañía **COMERCIANTES DE GANADO Y ASOCIADOS DE MANTA S.A. COGAMANTASA** Expongo el siguiente informe económico de la compañía que inicia sus actividades en el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014

He realizado un análisis exhaustivo al Estados de Posición Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y estado de Cambios al Patrimonio, se denota que las transacciones comerciales asentadas en los libros, están apegados estrictamente a las Leyes Contables que rigen en nuestro país; en estos momentos son las Normas Internacionales de Información Financiera y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de control como es Intendencia de Compañías.

El Señor Contador presenta su Informe económico correspondiente al año 2014. Indica que los Resultados Financieros, el Estado de Situación Financiera, refleja que sus activos son de un valor de \$ 52.102.29 dólares americanos, su Pasivo es de \$ 59.310.76, y su Capital propio más Resultados Acumulados por razón de aplicación de NIIF de \$ (-7208.47)

Sus Ingresos son de 386829, y sus Costos y Gastos son de \$ 382.065.90 restando una Utilidad después de Participación de Trabajadores y de Impuesto a la Renta de \$ 834.34

Con esto se demuestra que la parte Económica y Financiera de la Compañía han reflejados los resultados que se esperaron. De la documentación encontrada en los archivos contables que sirven de respaldo en la realización de las transacciones contables como son Asientos de Diarios, Libros Mayor y Balance de Comprobación, documentos que sirven de sustento de la contabilidad de la Compañía; además de haber cumplido con la Información de Cumplimiento de Normas Internacionales de Información Financiera en esta etapa de la transición de la Compañía **COMERCIANTES DE GANADO Y ASOCIADOS DE MANTA S.A. COGAMANTASA** Son veraces y fehacientes.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. María Bertha Anchundia López
COMISARIO PRINCIPAL